

EMPRESAS AUDITADAS

Dirección de Estudios
Abril 2021

CONTENIDO

- 2 | Resumen ejecutivo
- 3 | Opiniones de las auditorías
- 3 | Opinión de auditoría y evaluaciones
- 4 | Empresas auditoras
- 4 | Perfil de las empresas auditadas
- 6 | Anexos



RESUMEN EJECUTIVO

De las 755.000 cuentas anuales cargadas en la base de datos de Informa del ejercicio 2019, 33.891 han sido auditadas. Las opiniones de los auditores son favorables en un 83,88 %, mientras que las opiniones desfavorables o denegadas no llegan al 0,12 %.

Hemos observado la correlación entre la opinión de los auditores y el riesgo de solvencia y de liquidez, concluyendo que el riesgo aumenta con la mala opinión del auditor.

1.862 consultoras diferentes se han encargado de realizar las auditorías, pero las big four han realizado casi el 33% de estas.

Las empresas estudiadas tienen un tamaño grande en el 35 % de los casos y pertenecen principalmente a los sectores de Comercio e Industria.

OPINIONES DE LAS AUDITORÍAS

Cerca del 84 % de las opiniones de las auditorías son favorables. Dentro de este porcentaje están incluidas las opiniones favorables (53,96 %) y las opiniones favorables con incertidumbres (29,92 %)¹.

El 16 % de las opiniones son favorables con salvedades, lo que significa que el auditor ha encontrado datos en las cuentas anuales que pudieran ser significativos en su conjunto.

Las opiniones de auditoría desfavorables o denegadas son anecdóticas y corresponden solo al 0,04 % y al 0,08 % de las opiniones emitidas.

Oponión auditoría	Nº de empresas	%
Favorable	18.287	53,96%
Favorable con incertidumbres	10.141	29,92%
Favorable con salvedades	5.421	16,00%
Desfavorable	15	0,04%
Denegado	27	0,08%
Total	33.891	100,00%

OPINIÓN DE AUDITORÍA Y EVALUACIONES

Hemos querido averiguar si las opiniones emitidas por los auditores de cuentas tienen una correlación con el riesgo de

crédito. Para ello, hemos realizado una comparativa frente a nuestra evaluación de riesgo de solvencia.

Nota Informa	Favorable / Favorable con incertidumbres	Favorable con salvedades	Desfavorable	Denegado	Total
Riesgo Bajo	21,29%	15,41%	0,00%	8,00%	20,24%
Riesgo Medio bajo	56,69%	53,17%	46,67%	24,00%	56,05%
Riesgo Medio Alto	19,09%	24,71%	26,67%	32,00%	20,08%
Riesgo Alto	2,93%	6,71%	26,67%	36,00%	3,63%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

La proporción de empresas con una nota de riesgo Medio Alto o Alto aumenta según empeora la opinión del auditor, pasando de 22,02 % en caso de opinión favorable a

68 % en caso de opinión denegada.

En segundo lugar, hemos comparado la opinión con el score de liquidez observando

así que la proporción de score con riesgo Alto o muy elevado pasa de 7,37 % cuando la opinión es favorable a 37,04 % en caso de opinión denegada.

Nota liquidación	1 - Favorable y 6 Favorable con incertidumbres	2 - Favorable con salvedades	3 - Desfavorable	4 - Denegado	Total
Riesgo bajo	4,27%	3,06%	0,00%	3,70%	4,08%
Riesgo bajo-moderado	28,49%	27,60%	13,33%	14,81%	28,33%
Riesgo moderado	47,03%	55,25%	73,33%	37,04%	48,35%
Riesgo moderado-alto	5,60%	7,93%	0,00%	18,52%	5,98%
Riesgo alto	1,77%	2,91%	13,33%	18,52%	1,97%
Sin valor	12,84%	3,25%	0,00%	7,41%	11,30%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

(1) Ver anexo página 7.

EMPRESAS AUDITORAS

Las 33.891 empresas estudiadas han sido auditadas por 1.862 consultoras diferentes. Sin embargo, las big four (Deloitte, PwC, Ernst & Young y KPMG) han realizado el

32,99 % de las auditorías. Las 10 primeras empresas auditoras concentran el 41,70 % de las empresas auditadas.

Empresas auditoras	Nº de empresas	%
DELOITTE S.L.	3.275	9,85%
PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES S.L.	3.062	9,21%
ERNST & YOUNG S.L.	2.515	7,56%
KPMG AUDITORES S.L.	2.117	6,37%
BDO AUDITORES S.L.P.	780	2,35%
GRANT THORNTON S.L.P.	640	1,92%
AUREN AUDITORES SP S.L.P.	533	1,60%
MAZARS AUDITORES S.L.P.	399	1,20%
RSM SPAIN AUDITORES S.L.P.	276	0,83%
PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES S.L.	269	0,81%

PERFIL DE LAS EMPRESAS AUDITADAS

Las 33.248 empresas con cuentas auditadas en 2019 son sociedades limitadas en un 55,34 % y anónimas en un 42,29 %.

Forma jurídica	Nº empresas	%
Sociedad limitada	18.691	55,15%
Sociedad anónima	14.403	42,50%
Otros tipos no definidos	410	1,21%
Cooperativa	227	0,67%
Asociación	80	0,24%
Organismo público	53	0,16%
Sociedad comanditaria	16	0,05%
Establecimiento permanente de entidad no residente	5	0,01%
Congregaciones e instituciones religiosas	3	0,01%
Sociedad regular colectiva	3	0,01%
Total	33.891	100,00%

Si tomamos en cuenta el tamaño² de las empresas auditadas, cerca del 35 % son empresas grandes y solo el 6,64 % corresponde a microempresas.

Tamaño	Nº empresas	%
Grande	11.702	34,53%
Mediana	8.758	25,84%
Pequeña	11.107	32,77%
Microempresa	2.250	6,64%
No aplicable	70	0,21%
Sin dato	4	0,01%
Total	33.891	100,00%

Un cuarto de las empresas con informe de auditoría pertenece al sector Comercio y el 21,19 % a Industria, seguida por Intermediación financiera con el 10,65 %.

Sector	Nº empresas	%
Agricultura	650	1,92%
Industrias extractivas	137	0,40%
Industria	7.183	21,19%
Energía	1.159	3,42%
Construcción y actividades inmobiliarias	3.399	10,03%
Comercio	8.697	25,66%
Transportes	1.833	5,41%
Hostelería	1.115	3,29%
Comunicaciones	1.263	3,73%
Intermediación financiera	3.610	10,65%
Servicios empresariales	3.118	9,20%
Administración	30	0,09%
Educación	333	0,98%
Sanidad	653	1,93%
Otros servicios	711	2,10%
Total	33.891	100,00%

(2) Explicación de tamaños de empresa, ver anexo en la página 8.

El 28,12 % de las empresas auditadas se encuentra en Madrid y el 19,03 % en Cataluña.

Autonomía	Nº empresas	%
Andalucía	2.741	8,24%
Aragón	1.174	3,53%
Asturias	575	1,73%
Cantabria	237	0,71%
Castilla-La Mancha	768	2,31%
Castilla-León	1.099	3,31%
Cataluña	6.326	19,03%
Ceuta	31	0,09%
Melilla	18	0,05%
Comunidad Valenciana	3.086	9,28%
Extremadura	348	1,05%
Galicia	1.697	5,10%
Islas Baleares	674	2,03%
Islas Canarias	1.024	3,08%
La Rioja	270	0,81%
Madrid	9.348	28,12%
Murcia	1.003	3,02%
Navarra	619	1,86%
País Vasco	2.210	6,65%
Total	33.891	100,00%

ANEXOS

TIPOS DE OPINIONES

• Opinión favorable

La opinión favorable implica que el auditor ha quedado satisfecho con los estados financieros auditados. Ello significa que reúnen los requisitos exigidos por la normativa. Los estados financieros se han preparado conforme a los principios, criterios y normas contables. Asimismo, dan una visión que concuerda con la información de la que dispone el auditor sobre el negocio de la entidad e informan sobre los aspectos significativos de la información financiera.

• Opinión favorable con incertidumbres

Opinión creada por Informa. Se trata de una opinión favorable, pero que lleva aparejado un párrafo de énfasis o incertidumbres del auditor por las siguientes razones: alto volumen de la cifra de negocio concentrado en empresas del grupo, único cliente por lo que queda comprometida la evolución de la facturación o la evolución de la empresa y dudas razonables sobre la continuidad del negocio.

• Opinión con salvedades

La opinión con salvedades la emite el auditor cuando existen uno o varios

hechos en relación con las cuentas anuales que pudieran ser significativos en su conjunto como, por ejemplo, que el auditor haya tenido limitaciones al alcance de su trabajo. La limitación al alcance procede ante la negativa de la empresa a entregar determinada documentación o información, o que se haya producido una destrucción accidental de determinados registros necesarios para llevar a cabo la auditoría. También emitirá opinión con salvedades cuando existan determinadas incertidumbres, es decir, asuntos o situaciones cuyo desenlace se desconoce (litigios, juicios, reclamaciones).

• Opinión desfavorable

La opinión desfavorable indica que las cuentas anuales no muestran ni la imagen fiel del patrimonio ni de la situación financiera. En este caso, el auditor se habrá encontrado con errores, incumplimientos de principios y normas contables o defectos en la presentación de la información. Tales circunstancias han de afectar a las cuentas anuales de forma muy significativa. Y, en todo caso, deben indicar en el párrafo de información que las cuentas anuales no expresan la imagen fiel del patrimonio.

• Opinión denegada

Por cualquier circunstancia, el auditor no puede opinar sobre algún/os aspecto/s de las Cuentas Anuales, cuya importancia es fundamental. De este modo, no le será posible dar una opinión, por lo que deniega la misma, haciendo mención expresa al hecho/s que lo ha/n originado.

• Obligación de auditar cuentas

El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 263 establece que las cuentas anuales formuladas por el órgano de administración serán sometidas a revisión por un auditor de cuentas cuando concurren al menos dos de las siguientes circunstancias durante dos años consecutivos, a la fecha de cierre de cada uno de ellos:

- a) Que el activo sea superior a 2.850.000 euros.
- b) Que el importe de su cifra de negocios sea superior a 5.700.000 euros.
- c) Que la plantilla media de trabajadores sea superior a 50.

TAMAÑO SEGÚN DATA INSIGHT:

La Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de mayo de 2003 define los tipos de empresa en base al número de empleados y unos límites financieros.

INFORMA D&B es la primera empresa que dispone del dato del tamaño de empresa aplicando todos los condicionantes que especifica la Recomendación.

Generalmente, los análisis por tamaño de empresa se basan en la clasificación de

la UE por: ventas de activos, empleados y tipología de accionista. Sin embargo, la complejidad de la combinación de los datos y la falta de información hacen que, en general, los análisis se basen exclusivamente en el número de empleados. De acuerdo con los crecientes requerimientos en materia de análisis de vinculaciones y estudios de grupos empresariales, en INFORMA hemos incluido en este análisis la tipología de accionista para discriminar las empresas

filiales o grandes grupos empresariales. El algoritmo que se ha creado es el único que tiene en cuenta todos los condicionantes que especifica la Recomendación. Con ello, los resultados que obtenemos varían ligeramente de los tradicionales, especialmente en las empresas grandes.

	Condición "y"	Condición "o" (una de las dos)		Condición "y"
Tamaño de empresa	Empleados (condición principal)	Cifra de negocios (millones de euros)	Balance (millones de euros)	Independencia / No Pública
Mediana	<250	≤ 50	≤43	Si
Pequeña	<50	≤10	≤10	Si
Microempresa	<10	≤2	≤2	Si
Independencia	No pueden ser pymes aquellas empresas cuyo capital esté controlado en un 25 % por una entidad cuyas variables cuantitativas excedan los umbrales de pymes			
No pública	Las empresas de propiedad pública no pueden considerarse pymes			

Fuente: Banco de España a partir de la recomendación 2003/361/CE.

Según esta clasificación, las empresas se pueden clasificar por tamaño del siguiente modo:

1. Empresa grande
2. Empresa mediana
3. Empresa pequeña
4. Microempresa

Conforme a la normativa, existen una serie de particularidades a la hora de determinar el tamaño de una empresa:

- No se podrán considerar pymes las empresas de propiedad pública.
- No se podrán considerar pymes aquellas empresas cuyo capital esté controlado en un 25 % por empresas cuyas variables cuantitativas excedan los límites de pyme.

• Por razones de simplificación administrativa se puede optar por atenerse a un criterio único: el de los efectivos (empleados).

• En cualquier caso, la falta de más información no dificultará el uso de la cifra de negocios para determinar el tamaño de la empresa.

Datos que hay que tomar en cuenta para calcular los empleados (efectivos), los importes financieros y el período de referencia:

1. Los datos seleccionados para el cálculo del personal y los importes financieros serán los correspondientes al último balance disponible de 12 meses de duración, al tener que calcularse sobre una base anual.
2. Cuando una empresa, en la fecha de cierre de las cuentas, constate que se

han excedido en un sentido o en otro, los límites de empleados o importes financieros, esta circunstancia solo le hará adquirir o perder la calidad de mediana o pequeña empresa, o de microempresa, si este exceso se produce en dos ejercicios consecutivos.

3. Los datos, incluidos los empleados, de una empresa con empresas asociadas o vinculadas, se determinarán sobre la base de las cuentas y demás datos de la empresa, o bien, si existen, sobre la base de las cuentas consolidadas de la empresa, o de las cuentas consolidadas en las cuales la empresa esté incluida por consolidación.

El tamaño asignado cambiará cuando se excedan los límites cuantitativos en dos años consecutivos (no basta con que se excedan los umbrales un año).

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de Informa D&B.

Los datos proceden de la base de datos de Informa D&B.

SOBRE INFORMA D&B

Informa D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 91 millones de euros en 2019. Fue la primera base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información públicas y privadas, como BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 7 millones de agentes económicos;
- 3,6 millones de empresas y autónomos activos con *rating*;
- más de 16,7 millones de balances de empresas;
- más de 16,1 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 3,7 millones de vinculaciones societarias.
- más de 375 millones de datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 360 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA, que se comercializa a través de sus marcas Informa, elInforma y DBK, es la más utilizada de España con más de 4,5 millones de usuarios. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

- Estudio de demografía empresarial. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Estudio de concursos. Serie mensual disponible desde abril de 2009.
- Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas. Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.
- Presencia de las mujeres en la empresa española. Serie anual disponible desde 2009.
- Empresas gacela y de alto crecimiento. Serie anual disponible desde 2012.



INFORMA
Business by Data

INFORMA D&B S.A.U. (S.M.E.)

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19